

¿Qué es la teoría? Enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico.

What is theory? Approaches, uses and debates around theoretical thought.

O que é a teoria? Enfoques, usos e debates sobre o pensamento teórico.

Juncosa, J. E. y Garcés, L. F. Editorial Universitaria Abya Yala- Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador, 2020, 266 págs.

Dr. Fernando J. Vergara Henríquez*

El libro *¿Qué es la teoría? Enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico* viene a llenar un amplio espacio teórico-práctico abierto por la hegemonía de una racionalidad onto-



tecnoglobalizada, que ha significado una resemantización de las categorías de pensamiento, de creencias y saberes; una revalorización de pautas ético-políticas de convivencia y normas morales; una resimbolización cosmovisional en la construcción de sentido; una retirada desde lo substancial hacia lo instrumental del habla y la lengua; una explosión epistémica y deshumanización instrumental de los paradigmas de pensamiento; una relectura de las tramas culturales tradicionales ante los nuevos órdenes discursivos emergentes; una resignificación de lo político ante la

* Chileno. Doctor en Filosofía. Vicerrector de Identidad y Desarrollo Estudiantil, Universidad Católica Silva Henríquez. Académico e Investigador Asociado, Instituto de Filosofía Juvenal Dho. Contacto: fvergara@ucsh.cl
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2078-0123>

radicalización de las ideologías integristas, junto con la entrada del capitalismo como una nueva religión, y un urgente pronunciamiento por el rescate ecológico ante los sistemas constituidos para la servidumbre y explotación humana como también una sobreexplotación ambiental y animal.

No podemos eludir que hoy, tanto la contemplación desinteresada de las ideas, la teorización sistémica de la realidad, la modelización del pensar, la tecnociencia entendida ahora como cosmotécnica, así como las doctrinas con su operatividad política para el cambio social, no han podido evitar el descrédito de las utopías ilustradas y los discursos ético-morales para transformar la realidad en clave de justicia social, y con ello impedir, al interior de la subjetividad moderna, el divorcio entre razón instructora de los valores y la razón instrumental de los bienes. Prueba de lo anterior es lo que el diseño dicotómico de la matriz racional moderna ha sido capaz de alcanzar, en primer lugar como una condición substantiva o normativa de autodeterminación político-moral y facultad totalizadora de funcionalidad teórica para comprender la naturaleza, el orden, la legalidad y el sentido del mundo; en segundo, como condición instrumental o reguladora, en tanto proceso histórico de diferenciación de las esferas sociales, con procedimientos orientados a la acción racional-formal que persigue el cálculo y control de los procesos sociales y naturales. Estas operaciones se plasman en el proyecto de la modernidad progresista, cuyo eje es la articulación dogmática del destino racional de la vida particular, social e histórica, y cuya dirección no se funda provisionalmente —insistiendo en la inmediatez de los acontecimientos—, sino que programáticamente —insistiendo en la planificación de los hechos—, en tanto órgano de producción social de sentido inmanente, sustituyendo al órgano de creación comunitaria de sentido trascendente, abriendo el gran peligro para la teoría: su desafección respecto de la naturaleza y la instrumentalización teórica para el control de las variables regulares de lo real.

Las transformaciones que viene experimentando la cultura contemporánea impactan en el equilibrio teórico-práctico de sus esferas de sentido, en sus dimensiones filosófico-éticas, político-económicas y socioculturales, como también en la robustez de las teorías científicas, su aplicación tecnológica e impacto en lo humano y en la consistencia interna de la subjetividad. Y, si lo situamos en nuestra tradición lati-

noamericana, su respuesta a este proceso de homogenización cultural ha sido desde una sabiduría impertinente y subversiva de una racionalidad lingüístico-dialógica, que integra la vernácula potencia mitopoética y raciopoética de la palabra para una reorganización sociopolítica global, que incluye la pluralidad de perspectivas culturales y el intercambio de saberes situados para un encuentro del otro con un retorno al sí mismo.

En el proceso cultural humano, la historia del pensamiento teórico se ha iniciado con el filosófico, el que refleja tanto el asombro fundante de la ciencia como el perpetuo preguntar que hace de la existencia una apasionada labor de reflexión crítica, especialmente sobre las formulaciones significativas de pensamiento para la comprensión de nuestro habitar el mundo; en pocas palabras, sobre la teorización de la totalidad de la realidad. La labor racional es asumir el asombro original como recuperación de nuestro sitio en el mundo y relación con él; recuperar nuestra identidad como sujetos r(el)acionales. Las teorías científicas se definen como explicativas, pues para ellas todo es provisional y dependiente de la promesa de progreso universal; las teorías filosóficas, en cambio, son imperativas, pues se proponen o surgen desde la intención de conservar algún principio, de salvar un valor o idea, de proteger alguna creencia o de justificar una acción (Maturana 135).

La victoria de la humanidad sobre el supuesto caos del devenir natural ha sido su capacidad teórica para el orden de la experiencia, la comprensión y transformación de la realidad, pero, al mismo tiempo, ha significado la condena del sin sentido, dado por su inaprehensibilidad y fugacidad, como de las consecuencias insospechadas de su operatividad. El texto en comentario plantea las abismales e impertinentes preguntas sobre el rendimiento, utilidad y sentido de la teoría, siendo una acción lejos de ser definida como ingenua o retórica, pues nos enfrenta ante un riesgo teórico-práctico propio de la filosofía por el ejercicio del pensar, pero también propia de nuestros tiempos fragilizados, defundamentados y con horizontes de incertidumbre relacional: la pregunta por la teoría debe volver a significar una suerte de restablecimiento de las seguridades y certezas de la racionalidad, no para el sabotaje ontológico a la significancia humana, sino para la resignificación de la racionalidad como garante de la relacionalidad humanizadora.

Sabemos que la relación entre la vida, la realidad, el pensamiento y la acción supone una constante dificultad para la teoría, pues parece desplegarse al margen de la teoría y esta solo puede ver la huella que deja su paso en el camino. Por ello, interrogamos a la realidad y ensayamos formas de reconstrucción de sentido, en un perpetuo ejercicio de coimplicación que nos refugie en ese pliego matricial abierto por la ruptura originaria de la realidad binaria de los contrarios, con el fin de no quedar cautivos por una interpretación absoluta o canónica. En este sentido, la teoría, básicamente, es una construcción lingüística en un sistema de palabras levantado para entender la realidad: nombres que se dan a las cosas, donde las “cosas” son hechos tan dispersos y heterogéneos como fenómenos del orden de la acción, el discurso, la representación, el afecto o la disposición espaciotemporal de los objetos y los cuerpos. Estos nombres nos posibilitan un ordenamiento de la realidad con el fin de entenderla, pues las expresiones más comunes sobre la teoría remiten a la forma en que el hecho, la cosa, se vuelve aprehensible porque adquiere una forma —modelo, esquema, estructura—, o porque se formula en términos rigurosos —proposición, definición, axioma— o porque se saca a la luz sus propiedades, las reglas que lo rigen, los modos en que se inscribe en un sistema de objetos (Carvajal 2-3) situado en la historia.

Juncosa y Garcés definen “teoría” aludiendo a una serie de referencias que recorren su libro, tales como una “realidad fluida, discutible y sujeta a constantes redefiniciones”; “sustitución simbólica simplificada (y altamente formalizada) de la realidad”; “instrumento de conocimiento de una de las formas de comprensión”; “concepto abstracto, resultado final de la percepción, real en tanto imagen mental”; “sinónimo de conciencia filosófica y autoconciencia del propio saber”; “mecanismo adaptativo”; “dispositivo más importante del conocimiento”; “forma de representación de la realidad”; “estrategia de análisis y de investigación”; “producción discursiva”, e “instrumento intelectual y simbólico de un tipo de lenguaje propio de una forma de comprensión específica e históricamente situada”. Recorrido que se puede concentrar en que la teoría recoge lingüísticamente la aparición de la realidad por medio de los conceptos, como ideas o significados de los objetos. En la actualidad, a la teoría se la concibe como un conocimiento parcial de lo real, sin pretensiones de universalidad —como los griegos—,

dada la especialización instrumental del saber —como los modernos—. Traigamos a colación a Ladrière, quien afirma que la teoría es “una interpretación del mundo de lo real, nunca es una descripción exacta de lo que pasa en el mundo sino una recreación, no se apega a la apariencia para tratar de restituir su textura exterior, sino que tiende a descubrir el sentido” (28). En su forma más acabada, la teoría es un sistema o configuración conceptual completa, cuyos elementos son todos interdependientes, y que muestra, por su misma estructura, su cohesión interna y su sustracción. Es, pues, el conjunto de enunciados conectados lógicamente entre sí, que forman una unidad epistemológica ordenada y sistemática que permite la explicación de la realidad, es decir, regularidades que suceden en el mundo real nutriendo a la razón de datos cuantificables para abordarlos cualificadamente hacia la comprensión.

Juncosa y Garcés asumen el desafío de establecer los aportes de la teoría como instrumento de conocimiento y explicar cuáles son las dinámicas internas, relaciones y articulaciones para la comprensión de la *praxis* social en clave dialógica de saberes; no obstante, ¿la teoría es un dispositivo epistemológico o un existenciarío hermenéutico? ¿Es una herramienta de sistematización de un poder epistémico o la liberación de un flujo continuo de perspectivas hacia la comprensión? ¿Es un modelo de replicación o reflejo de la realidad o la realidad teorizada en lenguaje? ¿Es posible disponer de una teoría unificadora de las perspectivas que confiera clarividencia total, o solo nos contentamos con una teoría situada en un unilateral ángulo anclado en la realidad?

Además, Juncosa y Garcés, sabiéndolo quizás o no, tienen una profunda vocación hermenéutica para trabajar el concepto de “teoría”, pues le dan una función transversal a la comprensión como categoría hermenéutica: teorizar para comprender o teorizar para alcanzar mayores y mejores categorías de comprensión de la realidad, especialmente con la constelación conceptual de la hermenéutica gadameriana, resumida en que la experiencia de comprensión hermenéutica tiene como eje al lenguaje para la mediación histórica y existencial de carácter universal y ontológico, para acceder, estar y ser en el mundo y a la realidad, pues solo el ser que puede ser comprendido es lenguaje, a pesar de que la lingüisticidad de la experien-

cia de sentido del mundo es siempre inaprensible del todo. Por ello, entonces, solo se alcanza la comprensión en y con una comunidad histórico-dialógica como constantes relacionales para el desarrollo de la humanidad.

La búsqueda impertinente, pero necesaria, a la que se aventuran Juncosa y Garcés significa, usando sus propias palabras, “abraza[r] la consideración de las condiciones de producción y legitimidad de todas las formas de saber”, y por ello asumir “la posición necesaria y desafiante del diálogo de saberes que supone la multiplicidad de formas de conocer” y la “actitud de fondo que [...] sitúa [a la teoría] en el escenario compartido con otras formas de conocimiento con las cuales interactúa, en un juego de inclusiones y exclusiones marcado por las relaciones de poder, o que coloca la práctica teórica en el devenir de las transformaciones sociales”, para poder sortear las tentaciones de confundir “teoría” con “ciencia” y encaminarse por la senda de tratar a la “teoría como instrumento del conocimiento” para la explicación, y poder recorrer el itinerario de sus “dinámicas internas, relaciones y articulaciones” inscritas en “marcos de comprensión de la realidad”, para una comprensión de la multiplicidad de variables que ordenan la realidad y una intervención en clave de justicia social.

La teoría es una visión abstracta que se define en su practicidad, sin haber unanimidad sobre su utilidad y alcance, como tampoco en el consenso acerca de que la teoría tiene una presencia y despliegue necesaria y global: es la estructura ausente que hace presente el mundo humano. Podríamos decir, en este sentido, que la teoría es una suerte de “ojo pineal”, usando la expresión de Bataille (1986), es decir, un ojo eidético que fecunda la comprensión de la vida humana y su sentido; es aquella mirada o visión conceptual que teoriza un hecho o acontecimiento y lo sitúa en relación con ideas, valores y principios para comprender el complejo entramado de la realidad en constante cambio y contradicción. Entonces, ¿qué es la teoría? ¿Qué es teorizar? La teoría es una opción por un sistema de ideas determinado o un modelo; es una acción destinal para el pensamiento humano; es un puente que conecta lingüísticamente el pensamiento que ordena la experiencia, la sistematiza y la vuelve más operativa. Pero también es un lugar de resistencia y reticencia; es un campo de

batalla y de incertidumbre. La teoría, como problema filosófico, expresa una resistencia a nuestras reflexiones sobre ella y, además, las conceptualizaciones condensadas en la teoría resultan insuficientes a la hora de explicar la experiencia de nuestra existencia, así como el devenir del mundo y de las relaciones interhumanas. Aquí surge una pequeña pero determinante contradicción: que la consideración de densidad de la teoría es expresión de lo que podríamos denominar “su calidad”, es decir, mientras más opaca y resistente a la claridad de la sabiduría, una teoría aparece ante nuestro espíritu con una validez en sí misma, pero que, sin embargo, no nos reporta elementos para la comprensión de la realidad. Cabe preguntarse: ¿la teoría solo es un cascarón de conceptos vacíos o extensiones lingüísticas de nuestro pensar el mundo? La tenacidad de una teoría se mide tanto en lo que “da que pensar” —entendida como ejercicio y labor—, como en que da “qué pensar” —entendida como aquello que ilumina lo que debe ser pensado—, sin darse jamás a sí misma de igual modo y al mismo tiempo que aquello que da para ser pensado (Oyarzún 127): comprender la experiencia de pensar la realidad. Ante todo, la teoría es la posibilidad, es un acto de libertad y liberación de tener un mundo, de comprenderlo, transformarlo y humanizarlo.

Finalmente, la pregunta planteada por Juncosa y Garcés abre una serie de cuestionamientos y perspectivas, no solo con los enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico, sino que problematiza a la teoría y la sitúa como objeto de análisis en un horizonte hermenéutico de justicia intercultural en diálogo de saberes. Considero que este capital gesto intelectual nos hace recobrar la confianza en la capacidad humana para la búsqueda y legitimidad del conocimiento, la comprensión colectiva de nuestro sitio y labor en el mundo, el fortalecimiento de las bases para el pensamiento crítico y la resignificación del marco valórico y de sentido de la actividad intelectual, pues ¿para qué sirve una teoría sino para elaborar una interpretación que ponga en juego la contradicción que se halla en la base de toda actividad humana, y salvarla de una suerte de uniformización epistemológica de control? Y ¿para qué sirve teorizar la realidad si no es para hacer sostenible la peculiar condición antropológica de nuestro habitar el mundo, a partir de un existir plenificante no para el advenimiento de una nueva humanidad, sino para la llegada de la humanidad esperada?

Bibliografía

- Bataille, G. *El ojo pineal*. Pre-textos, 1986.
- Carvajal, Á. “Teorías y modelos: formas de representación de la realidad”, *Comunicación*, Instituto Tecnológico de Costa Rica 12/1 (2002): 1-14.
- Juncosa, J. E. y Garcés, L. F. *¿Qué es la teoría? Enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico*. Editorial Universitaria Abya Yala-Universidad Politécnica Salesiana, 2020.
- Ladrière, J. *El reto de la racionalidad. La ciencia y la tecnología frente a las culturas*. Sígueme, 1978.
- Maturana, H. *El sentido de lo humano*. Ediciones Pedagógicas Chilenas, 1992.
- Oyarzún, P. “Indagaciones sobre el concepto de experiencia”, *Seminarios de Filosofía*, 11 (1998): 123-134.